

Guayaquil, 14 de septiembre del 2.006

INFORME GENERAL

A los Señores Accionistas y Junta General de Montanier S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2005.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b) La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario, y las actividades han sido normales durante el período económico en referencia.
- c) La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones legales y fiscales.
- d) Las políticas establecidas por la compañía en el año 2.005 se han cumplido satisfactoriamente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis agradecimientos a los Accionistas por la confianza brindada. Espero así mismo la aprobación de los documentos que presento a su consideración.

Muy atentamente,



Ab. Cecilia Aragón de Pita

Gerente General

